



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO, DE 2 PLAZAS DE TRADUCTOR/A DE EUSKERA AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DECLARACIÓN DE CONVOCATORIA DESIERTA

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 26 de noviembre de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de 2 plazas de traductor/a de euskera al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por resolución de la dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 15 de septiembre de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 191 de fecha 25 de septiembre de 2025, HE RESUELTO:

1.- Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos y declarar desierta la convocatoria.

Personas admitidas

Ninguna

Personas excluidas

Por no cumplir el apartado 2.1.a y 2.1.b de las bases de la convocatoria

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
5182*	MATEOS-APARICIO AZPITARTE, GABRIEL

2.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra y en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, a 26 de noviembre de 2025.-El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Personal

GIZA BALIABIDEETAKO ALORRA

Langileria